INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

1 de octubre de 2026

Al contestar Cite este N°. **ICCU-I-2026-0015917**

Folios: 1 Anexos: No

TIPO DE DOCUMENTO: Comunicación Contractual.

ASUNTO: Aprobación de informe mensual de interventoría N1 del 05 de mayo del 2026 al 31 de mayo del 2026.

Bogotá D, C. 1 de octubre de 2026

Señores:
GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM SAS- INTERVENCION TOPAIPI-RADICACION
interv.topaipi2025@gmail.com
Bogotá

Ref: CONTRATO ICCU-1650-2025 "NTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE DESDE EL CASCO URBANO DE EL PEÑON CONDUCE AL CASCO URBANO DE TOPAIPÍ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

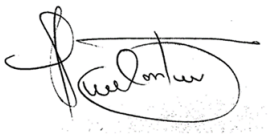
Asunto: Aprobación de informe mensual de interventoría N1 del 05 de mayo del 2026 al 31 de mayo del 2026.

Reciba un cordial saludo,

En atención al Informe de Interventoría No. 1 correspondiente al Contrato No. ICCU-1650-2025 me permito informar que, una vez realizada la revisión por parte de los profesionales responsables de cada uno de los componentes, se ha verificado el cumplimiento de los requisitos contractuales, normativos y de calidad establecidos desde el 14 de agosto del 2026.

De acuerdo con lo anterior, se describe que no hay ninguna observación al informe presentado por parte de esta supervisión, en el cual se evidencia el avance físico y financiero de las actividades ejecutadas, el cumplimiento de las especificaciones técnicas, así como la documentación de respaldo requerida. Se solicita a la interventoría continuar con el seguimiento detallado a la ejecución del contrato, garantizando el cumplimiento de los cronogramas establecidos y la calidad en los procesos constructivos, así como reportar oportunamente cualquier novedad que se presente en la ejecución del proyecto.

Cordialmente,



SANDRA ROCÍO CASTILLO GONZÁLEZ
Subdirectora Técnica
Subdirección de Infraestructura Vial.

QR Validación Documento:

Contraseña:Bhp0pMMsuZ

Aprobó: FREDERICK JEFFERSON ALONSO VILLARRAGA / SDIV
Revisó: FREDERICK JEFFERSON ALONSO VILLARRAGA / SDIV

ICCU-I-2026-0015917

Proyectó: FREDERICK JEFFERSON ALONSO VILLARRAGA / SDIV

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 6.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1624
ww.iccu.gov.co / @iccugob en redes sociales
/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co